

Sentencia a Emma Coronel esposa de El Chapo Guzman a tres años de prisión.



Un juez del Distrito de Columbia, Estados Unidos sentenció a tres años de cárcel y 48 meses de libertad supervisada a Emma Coronel, esposa de Joaquín 'El Chapo' Guzmán, por delitos relacionados con el tráfico de drogas y lavado de dinero.

Emma Coronel fue sentenciada a 36 meses, tres años, un año menos que lo recomendado por la fiscalía; además de 48 meses de libertad supervisada. Se prevé que la exreina de belleza salga de la cárcel en el año 2024, incluso antes por buen comportamiento.